

### Propósitos de un ministro

Son interesantes los siguientes informes y consideraciones de *La Epoca*:

“Los corresponsales—dice—de los periódicos de Madrid que hablaron en San Sebastián con el nuevo ministro de la Gobernación, Sr. González, dicen que éste se mostró muy reservado acerca de la línea de conducta que se propone seguir.

En parte, hemos si lo nosotros más afortunados, pues por personas que han hablado con el nuevo ministro antes de que saliera para San Sebastián, conocemos uno de sus propósitos, aunque ignoramos si lo llevará a la práctica, propósito que indudablemente está de acuerdo con el radical discurso que pronunció el Sr. González en el Congreso.

Midiendo a católicos y anticlericales con el mismo rasero, como si no existiese el art. 11 de la Constitución, se propone el ministro de la Gobernación no permitir ninguna manifestación religiosa ni antirreligiosa, a fin de evitar conflictos de orden público.

Cediendo a las imposiciones del motín, no es difícil conservar la paz material por algún tiempo. Y como lo que quieren los anticlericales es que no haya procesiones, si el ministro de la Gobernación les da por el gusto y se convierte en ejecutor de sus deseos, no harán sacrificio alguno quedándose quietos... hasta que quieran avanzar un paso más y vuelvan al sistema que tan buen resultado les va dando.”

### Juicios de “Le Journal”

«Los ministros de Estado y de Marina han manifestado ya intentos de presentar su dimisión. Con ellos se iría el ministro de Hacienda, que en las Cortes acaba de tener una acogida muy fría. El gabinete Sagasta, que apenas lleva unos pocos meses de existencia, está ya decrepito y desacreditado. No es fácil que pueda hacer una carrera muy larga. El general Weyler, de energías bien probadas, que durante mucho tiempo mereció la confianza del partido conservador, y al que no sin asombro se ha visto ahora formando parte de una combinación liberal, parece el indicado para recoger, en plazo más o menos próximo, la herencia del poder, llena de dificultades.»

### En el cementerio de San Rafael

Ayer tarde fué trasladado al cementerio de San Rafael, para darle sepultura, el cadáver de la niña de seis años Dolores Gallón Maldonado.

Domiciliados sus padres en la parroquia de San Pedro, al cura de la misma pidió la familia la autorización consiguiente para que fuese enterrada en lugar sagrado.

Dicho señor respaldó la papeleta en la forma acostumbrada, y con ella hizo

en presentación la fúnebre comitiva al capellán del Cementerio.

Nada hubiera objetado el Sr. Salmoral a las personas que formaban el duelo, si entre ellas no hubiese ido cierto concejal bastante conocido por sus ideas y por la oratoria *sui generis* de que hace uso.

Pero este sujeto presentó al referido capellán una papeleta del juzgado autorizando la sepultura en el cementerio de disidentes.

El capellán, ante aquella contradicción palmaria y en la presencia consiguiente, preguntó al padre de la criatura si la niña estaba bautizada, respondióle en sentido afirmativo.

Entonces el Sr. Salmoral, en uso de su derecho, se opuso a la pretensión del concejal refiriendo, convenciendo desde luego al padre de la difunta, pero no al concejal que, según parece, le arrebató de las manos y rompió la autorización del párroco.

El hecho, como es natural, ha causado indignación entre los católicos a cuyos oídos ha llegado la historia del concejal aludido, que ostenta la representación de un pueblo eminentemente católico.

### Comisión provincial

Sección del 23 de Julio

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

—Reproducir la petición de suprimir el correccional de Lucena.

—Aprobar la distribución de fondos hecha por Contaduría para las atenciones de Agosto próximo.

—Preguntar al decano del cuerpo médico de Beneficencia provincial si considera precisos los servicios del señor don Rafael Beltrán, para que ocupe, mientras dure la excedencia del señor González Lopez, la plaza que éste dejó vacante en la casa central de Expositos.

—Pedir informe a la Contaduría sobre la procedencia del abono de 172 80 pesetas a D. Bartolomé de Castro Escibano por sus honorarios con motivo de las actas levantadas al efecto en las subastas para suministro de víveres a los establecimientos benéficos. Los señores Serrano Lora y Escamilla manifestaron que no se han abonado nunca esta clase de honorarios por tratarse de un asunto benéfico.

—Quedar en rada de haberse reiterado la reclamación para la nulidad de venta de los bienes del patronato de Torreblanca, cuya gestión se había hecho al solicitar la de la Haza de la Capilla, correspondiente al mismo.

—Man fiestar a D. Rafael López Mora que se están reuniendo datos para estudiar una regla de carácter general que regule las recompensas de antigüedad.

—Declarar la responsabilidad personal contra el Alcalde y concejales que forman el Ayuntamiento de Castro del Rio por débitos a esta corporación.

—Aprobar la nota de precios de las ropas más indispensables con destino a los acogidos de la casa Hospicio.

—Conceder un mes de licencia a don Andrés Huertas González, temporero de la sección del Censo electoral, y quince días al oficial de la sección administrativa de Beneficencia D. Francisco del Rosal y Pírajahita.

—Disponer que los oficiales encargados de negociados en las distintas dependencias de la Corporación cumplan bajo su más estrecha responsabilidad de despachar y tramitar los expedientes y acuerdos de su incumbencia dentro de los plazos legales, no dando lu-

gar en lo sucesivo a que espiren plazos y tengan que abandonarse los expedientes por negligencia.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Hospicio a Rafael González Gómez, de Córdoba, y Antonio Visante Molina, de Priego.

### VOZ DEL ALMA

...Mientras haya una mujer hermosa habrá poesía.  
Bocquer.

¡Qué exquisitamente ideal, qué dulce y hermosa se manifiesta el alma del poeta de las subyugadoras melancolías y las lágrimas dulces, en estos suspiros de su musa enamorada!

Lo dijo, y es verdad; podrán secarse todas las fuentes, palidecer todas las flores, a agarse todas las brisas, borrarse el sol, oscurecerse el cielo... dejar, en una palabra, de existir a un tiempo los elementos todos del planeta y señalar al artista las dominantes bellezas de su armónico conjunto, pero a pesar de esto, la fantasía, el alma, cuando contemple a una mujer, sentirá la influencia de todas estas deslumbrantes bellezas...

En sus ojos, beberá la luz del sol; en sus suspiros, el aliento perfumado de las brisas; en sus mejillas, verá las flores con que el Abril coajó el rosal; en su frente, el cielo; en su voz, oírará la voz de la promesa eterna que vibró en los aires al recoger del primer beso de carino de Dios al formar al hombre... en todas ellas verá el amor; y como el amor es todo, sol y aire, cielo y tierra, silencios y ruidos, aunque el cielo se nuble, el sol se oscurezca, las aguas se enturbien, las flores se marchiten y las brisas se callen, la vida logrará todos los conceptos de lo sublime, porque mientras haya una mujer hermosa, el alma será un manantial inagotable de poesía.

Bocquer lo dijo en el arrullo de los suspiros de su musa enamorada!

G. de la Cal.

### Información militar

EN CORDOBA

Se ha concedido el retiro, con residencia en Córdoba, al teniente coronel del regimiento caballería reserva de Andújar D. Joaquín Bermola Gascón, con el haber provisional de 450 pesetas mensuales.

Con la antigüedad de 28 de Diciembre de 1900 se le ha concedido la cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo al capitán de caballería don Manuel Gallo Molina, ayudante del general gobernador militar de esta plaza.

El capitán general ha participado que ayer se levantó el estado de guerra en la provincia de Sevilla.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Ceuta el segundo teniente D. Salvador Foronda, que prestaba sus servicios en el de la R. I. n.

Ha sido pasaportado para lanceros de Villaviciosa, el capitán de caballería D. Rafael Pérez Herrera.

Servicio de la plaza para el 28 de Julio.—Guardias del Principado y Cárcel, R. I. n.—Vigilancia, los cuerpos de la guardia municipal y provisiones, R. I. n., primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

MINERA

Registros y estadística

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Mateo Jiménez Martínez, vecino de Andújar, de 36 pertenencias para una mina de hierro, con el título

de *La Minerva*, sita en el término de Valenzuela y paraje llamado cortijo de Cuadrado.

Por el mismo, de 24 para otra, de plomo, nominada *La Abundancia*, en el propio término municipal y sitio conocido por Cañada de la Vña.

Por D. Manu I Enriquez, representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Piñarroja, de 25 para otra, también de plomo, denominada *Cuarta Unión*, en el término de Fuente Obajuna y paraje nombrado Navalvillar.

Y por el mismo, y con igual representación, de seis para otra igualmente de plomo, titulada *Santa Bárbara sexta*, en el propio término y paraje.

La industria minera-metalúrgica en la Península éstas adyacentes, según la estadística oficial publicada, ha tenido en el año último una producción que representa un valor total de pesetas 40 584 330, que excede el valor de 1899 en la cantidad de 62 215 636 pesetas.

La producción en el ramo de laboreo ascendió en el año 1900 a 189.137 559 pesetas, con aumento de 21.983.122 pesetas sobre el año anterior.

En el ramo de beneficio la producción ha sido de 216 446.780 pesetas, ofreciendo un alza sobre el año 1899 de 40 262.565 pesetas.

Las concesiones mineras productivas en 1900 fueron 117 más que en el año anterior, y las fábricas en actividad aumentaron en 12, resultando 2.770 de las primeras y 143 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron 83.662 y en las fábricas 20.836, ó sean, respecto del año 1899 3 401 más en aquellas y 1 878 más en éstas.

Las máquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron a 875 con 26 500 caballos de fuerza, y por lo tanto, 41, con 210 caballos, más que en el año 1899.

El número de máquinas hidráulicas empacadas en las fábricas aumentó en 8, con 3 caballos de fuerza, pues en el año 1899 fueron 49, con 1 716 caballos; de las de vapor aumentó en 27, con 1 546 caballos; hubo en 1900 433, con 33.402 caballos.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo consisten en la aurifería, de la provincia de Córdoba; cobre, de varias provincias; tierras argentíferas, de Almería; lignito, de otras provincias; manganeso, de Huelva, Oviedo y Teruel; plomo, de Almería, y azufre, de Guadalupe.

Las bajas han sido: de aguas subterráneas, de Alicante; zinc, de varias provincias; hierro de otras; la de hulla, de Córdoba, Oviedo y Sevilla; la de sal común y plomo argentífero.

En el ramo de beneficio, los aumentos más importantes se han obtenido en el cemento hidráulico de Barcelona, Baleares y Valencia; cobre de Huelva; hierro dulce, acero de Vizcaya, colt, plata y plomo.

Y ha habido bajas en el beneficio de hierro fundido, casaca de cobre, aglomerados, oro fino y zinc en ligotes.

Por el valor total de su producción minera metalúrgica en 1900 corresponden a los días tritos mineros el lugar siguiente, de mayor a menor: Huelva, Vizcaya, Murcia, Jaén, Oviedo, Córdoba, Ciudad Real, Navarra, Almería, Santander, Sevilla, León, Bizajoz, Palencia, Barcelona, Málaga, Guadalupe, Baleares, Coruña, Valencia, Granada, Lérida, Cáceres, Teruel, Orense, Zaragoza, Logroño, Madrid y Salamanca.

to da los víveres y artículos que se consideren necesarios durante el próximo mes de Agosto en dicho establecimiento.

—El primero de dicho mes a las ocho horas se verificará otro concurso en la Fábrica militar de harinas para la adquisición de trigo de segunda clase del país.

—Para el día 3 del mismo a la diez se ha convocado otro concurso de postres por la Comisaría de Guerra de esta plaza para adquirir harinas, leña, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y jabón con destino a las Factorías de Subsistencias y utensilios.

### PERSONALES

El Fiscal de la Audiencia de Guadalupe, nuestro estimado amigo y paisano D. Rafael Molina y Fernández, ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid.

Se ha concedido la encomienda de la orden americana de Isabel la Católica al Sr. D. Mariano Rina, hermano del inspirado poeta D. Manuel.

### El Cardenal Cascajares

A juzgar por la gravedad de las últimas noticias recibidas, a estas horas probablemente habrá fallecido el señor Arzobispo de Zaragoza.

D. Antonio María Cascajares y Azara nació, en el seno de noble y distinguida familia aragonesa, en Calanda (Teruel) el 4 de Marzo de 1836. Se educó en los mejores colegios de España, y después de adquirir una sólida instrucción en Ciencias y Artes, ingresó en la Academia de Artillería de Segovia, de donde salió con el grado de oficial.

Pasó, por lo tanto, lo mejor de su juventud sirviendo en el Ejército, y después de obtener el empleo de teniente, abrazó la carrera de la Iglesia. Cautó mesa, y muy pronto fue elevado a la categoría de obispo, designándosele la Sede de Ciudad Rodrigo, de la cual pasó a la de Calahorra, que desempeñó poco tiempo, y después al Arzobispado de Valladolid.

En el Consistorio de 25 de Junio de 1896 S. S. el Papa León XIII le impuso el capelo cardenalicio, asignándole la iglesia presbiterial de San Bartolomé.

Fue el fundador de la Universidad pontificia inaugurada en Valladolid el 24 de Octubre de 1897. Por este tiempo publicó una pastoral, en la que algunos creyeron ver una defensa del carlismo; pero él lo negó terminantemente, haciendo protesta de fidelidad a las instituciones vigentes.

Vacante la archidiócesis de Zaragoza, fué designado para ella el cardenal Cascajares, que aceptó, y salió de Valladolid; pero hallándose muy delicado de salud, no quiso tomar posesión de su cargo sin dedicarse antes a restablecerla.

Fue de incógnito a Zaragoza, dijo una misa en el altar del Pilar, oró allí largamente y salió para Calahorra; sin que las autoridades se enterasen de su breve estancia en la capital de Aragón.

Pensaba hacer allí su entrada solemne en el próximo mes de Septiembre, para presidir luego, como arzobispo, las fiestas del Pilar; pero en Calahorra se han agravado sus habituales dolencias con la pulmonía infecciosa que le ha puesto en trance de muerte.

Hombre de gran ilustración y cultura, con condiciones de orador y mucho trato de gentes, el cardenal Cascajares ocupaba distinguido puesto entre los príncipes de la Iglesia.

### CONCURSOS

El lunes próximo se celebrará concurso de postores en el Hospital Militar de esta plaza para el abastecimiento





# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.<sup>a</sup> BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Contería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

DE

## TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO

Para pedidos en Córdoba y su provincia, dirijanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6.

## LA VERDAD

### VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

## RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,  
LOS QUE PADECEN *ronquera, fatiga y expectoración* como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la *tos ferina*, se curan con el JARABÉ BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

## SANTA MATILDE

### Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ  
CÓRDOBA

## DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de S. es. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.

## La faja eléctrica

Con patentede invención

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad verdadera. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado á la especulación. La electricidad del perómetro, en cualquier punto de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que rato si no respondiera á lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la Faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, cólica, del reumatismo y artrismo, clorosis, debilidad orpogánicas, insomnio, esterilidad, etc. Gabinete Electroterápico, Ca. retas, 18, pral. Madrid, Consultas por correo. Se remite gratis folleto explicativo á quien lo solicita.

## Sellos de Cauchú superiores

Se hacen de todas clases. Precios económicos

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18